

# EL SOCIALISTA

## ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.—Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo izquierda.

La correspondencia de Redacción dirijase á PABLO IGLESIAS, la de Administración, á FELIPE PEÑA CRUZ.

### LA GRAN PRENSA

Los socialistas, que para deducir experiencias procuramos siempre inspirarnos en la realidad de los hechos, tenemos formado de la Prensa periódica un concepto, no peculiar de los socialistas españoles, sino común á los de todas las partes del mundo, que cada día lo vemos robustecido y confirmado por la sucesión de los acontecimientos.

Si la Prensa desempeña hoy día un papel insustituible en la moderna civilización al transmitir de uno á otro lado, debido á la difusión y facilidad de las comunicaciones de toda índole, los ecos de la vida humana, no es menos cierto que, como creación del capital, es un elemento más puesto á la defensa de los privilegios de éste.

Los tiempos en que la Prensa burguesa era vehículo de ideas y en que los escritores consideraban su misión como un sacerdocio, y en que hasta solían poner en peligro su libertad y su vida, han desaparecido casi en absoluto. Hoy el periodismo es un oficio como otro cualquiera, y el periodista un asalariado que pone su inteligencia al servicio de cualquiera Empresa, sin importar el color político de la publicación, bien que todos los periódicos tienden á llamarse independientes y quieren que se los crea ecos fieles de la opinión.

Mas bajo esa aparente neutralidad, la Prensa burguesa, singularmente la llamada gran Prensa, es hoy menos independiente que nunca. Por la influencia, por la sugestión que la hoja impresa ejerce sobre la generalidad de las gentes, que gustan, por inercia mental, de hallarse hechas las opiniones sobre los asuntos que son pasto de la curiosidad cotidiana, la Prensa es aprovechada por los directores de la cosa pública para encauzar la opinión en determinado sentido favorable á tales ó cuales intereses, ó para hacer atmósfera propicia respecto de cualquier asunto en que convenga contar con la aquiescencia de la masa, ó para fabricar reputaciones, ó para destruirlas; para todo, en fin, cuanto se juzga preciso para mejor mantener el dominio de una clase. Ejemplos de éstos pudieran aducirse á montones en demostración de nuestra tesis, pero lo juzgamos innecesario, porque ahora mismo estamos presenciando una campaña tendenciosa de la gran Prensa.

Claro es que semejante modo de ser de la Prensa no la quita cierta independencia para otras cosas, y así vemos que unas veces se erige en altiva flageladora de los humanos defectos, y otras en humilde celestina de las pasiones de las multitudes, pero siempre con la mirada puesta en la caja administrativa, porque al fin y al cabo los periódicos son ante todo industrias establecidas para sacar el mayor interés posible al capital en ellas invertido.

¿Quiere decir esto que los socialistas abominamos de la Prensa? De ninguna manera, sino muy al contrario. Precisamente porque nosotros queremos llevar al pueblo la luz redentora, anhelamos que llegue á él completamente diáfana, sin pasar por tamiz alguno; pero eso no puede conseguirse con la lectura de la llamada gran Prensa, que no sirve, porque su origen se lo veda, la sagrada causa de la verdadera emancipación de los pueblos. Por comprenderlo así, los socialistas de todo el mundo, únicos desinteresados defensores de la causa de los desheredados, realizan grandes esfuerzos para contar con una Prensa propia que sirva de guía y faro al ejército proletario en su gran lucha contra los privilegios de la clase dominante, y hoy la Prensa socialista tiene en algunos países relativa importancia, y en algunos, como Alemania, inmensa.

Conforme nos hemos emancipado de otros prejuicios, emancipámonos los socialistas españoles del de la Prensa burguesa y redoblemos nuestros esfuerzos á fin de contar cuanto antes con un órgano diario de publicidad que sirva á la causa de la emancipación y llene sin sofisticaciones el ansia de saber que va distinguiendo á la clase productora.

¡Obreros de las minas! Mientras no os organicéis y constituyáis con vuestra unión una fuerza, seréis tratados de modo horrible por vuestros explotadores. ¡Arriba, compañeros! ¡Organizaos!

### La semana burguesa.

En el mitin organizado el domingo en la Casa del Pueblo por el elemento joven de la Conjunción republicano-socialista figuraba entre los oradores el Sr. Barribero.

Este señor, que hasta hace poco fué lerrouxista, luchó como candidato radical en las últimas elecciones generales por el distrito de Martos, y fué derrotado. Al presentarse como candidato radical, este partido no estaba en la Conjunción, y al enterarse de esta circunstancia los socialistas de allí, que ignoraban dicho detalle, pusieron obstáculos á seguir prestando su concurso á la candidatura del Sr. Barribero.

Poco después volvió á ingresar el partido radical en la Conjunción, y siguió proclamada la candidatura radical, como perteneciente á la Conjunción. Cansas que llevaría largo espacio el explicar, dieron por resultado la derrota del señor Barribero en Torredonjimeno, que era donde creía obtener el triunfo, y entonces este señor publicó en *El Radical* algunos artículos poniendo de oro y azul á los socialistas de allí y de aquí, y acusando singularmente al presidente de la Agrupación Socialista de Torredonjimeno, de haberle traicionado.

Todo ello hizo que el Comité Nacional llamara la atención de las Agrupaciones del distrito de Martos, y que éstas se reunieran con objeto de examinar el caso. Los delegados de las Agrupaciones del referido distrito reconocieron que el compañero Jiménez, presidente de la Agrupación de Torredonjimeno, era inocente de cuantas censuras le había dirigido el Sr. Barribero, y así lo consignaron en acta firmada por todos ellos y que obra en poder del Comité Nacional.

Conocidos estos hechos por algunos correligionarios nuestros, no es extraño que acogieran con siseos al Sr. Barribero al presentarse éste el domingo en la Casa del Pueblo.

Pero el Sr. Barribero quiso sincerarse faltando abiertamente á la verdad, y dijo lo siguiente:

Voy á dar una explicación, que necesitáis, para juzgar con conocimiento de causa.

Yo luché en las elecciones de diputados á Cortes por un distrito en representación del partido radical, y un cacique de la Agrupación Socialista, no ésta, combatió mi candidatura, por precio. La traición se probó, el delito quedó patente, y el cacique, expulsado por vosotros de vuestra compañía, está preso.

Como de la investigación á que antes aludimos ha resultado que no hubo tal traición, ni tal cacique socialista, ni tal expulsión, ni la prisión del compañero Jiménez obedeció á nada que con este asunto se relacione, la buena fe del señor Barribero queda probada.

Por eso no nos han extrañado las muestras de desagrado de que fué objeto en el mitin de la Casa del Pueblo.

Lo lamentamos, pero nadie más que él se tiene la culpa.

Los radicales no pueden disimular el despecho que en ellos produce el buen éxito consecutivo á los mítines que la Conjunción republicano-socialista está verificando.

Y para infundir ánimo á sus parciales—¡y tan parciales!—acuden al cándido recurso de disfrazar la verdad con objeto de restar importancia á esos actos.

*El Radical* de Madrid dijo que al mitin de Granada había asistido poca gente y *El Progreso* de Barcelona calificó de fracaso el mitin conjuncionista de Sevilla y de triunfo para el partido radical.

Huelga hacer comentarios acerca de esta conducta.

Ya los habrán hecho los granadinos y los sevillanos al leer que tan descaradamente se falta á la verdad por gentes que pretenden hacerse pasar por veraces.

El periódico anarquista de Gijón habla de un banquete celebrado en Madrid por los obreros ferroviarios con asistencia del ministro de Fomento y del presidente del Consejo, y con este motivo censura á los trabajadores que caen en el «feo vicio de la política contemporánea».

El colega anarquista no sospechaba que al escribir sus comentarios hacía un regular plancha, porque los ferroviarios que han dado el banquete no son los que componen la Unión Ferroviaria,

organismo de resistencia, sino otra que no tiene nada que ver con ésta. Pero la cuestión era producir efecto. Aun cuando éste no haya resultado.

En estos días tenemos el alto honor de que una poderosa escuadra inglesa haya visitado nuestros puertos de Galicia.

También nos ha visitado una Comisión de generales ingleses que ha estado en Portugal á ver cómo andan las cosas en el vecino país.

Con todo lo cual, los rumores de intervención han adquirido cuerpo.

Podrán ó no confirmarse; pero es lo cierto que tales preparativos constituyen una advertencia para la joven República lusitana y una demostración de que la facultad de disponer de los propios destinos es un mito para las naciones, cuando éstas son pequeñas y débiles.

Y en esta ocasión, á los españoles nos toca agradecer á la «soberbia Albión» que nos haya concedido el favor de servir de escaparate donde exhibir sus fuerzas navales.

Ya servimos para algo en política internacional.

El alcalde ha declarado que la mayoría de los atropellos cometidos por tranvías y automóviles son debidos á la incultura del público.

Y quizás tenga razón. Porque ¿cómo es posible que tenga cultura el que no ha logrado poseer un automóvil?

Ahora sólo falta que proponga al Ayuntamiento la imposición de multas á los atropellados.

Para que escarmenten.

QUANTILLAS VOLANDERAS

### A COSCA DE COSCA

Cerrado el Parlamento, resuelto el suceso de la mutilada del Tajo, tranquila la vida y pacíficos los ánimos, venían languideciendo las informaciones periodísticas y el dulce perro chico entraba harto perezosamente en las cajas administrativas de los diarios trinitificados.

Mas la Providencia hizo que el gran Joaquín Costa cayera enfermo de cuidado. ¡Ya está aquí la serpiente de mar! ¡Ya tenemos el famoso perro que hinchar! Y canuto en mano, cáteate á la Prensa de información con los carrillos inflados soplando en el consabido agujero que bajo la cola tiene el perro.

Y comienza el calvario de los redactores literarios enviados á Graus. ¿Cómo dar pasto á la fiera todos los días sin caer en repeticiones ni aburrirla con cosas poco interesantes?

Pero el ingenio de los amigos Zozaya, Répide y demás es fecundo y logran hacer prodigios.

En Graus hay poco que ver, como no sea al noble enfermo; pero hablar siempre del enfermo acaba por causar aburrimiento al público curioso.

He ahí la causa de que unos y otros redactores nos hayan hablado sucesivamente del león de Graus, de sus melancas, de sus garras, de su brusquedad, de una porción de cosas que ya eran conocidas.

Y, finalmente, han recurrido á describirnos personajes puerberinos, la peña tal y el valle cual; las águilas y las alondras... ¡Oh, qué crueldad la de estas Empresas obligando á hombres de talento á escribir cosas poco interesantes!

Por otro lado, dale con las opiniones de médicos forenses, gracias á los cuales sabemos que el león está herido de muerte porque padece esta ó la otra enfermedad. Y la noticia que llega por telégrafo nos la repiten en un artículo al día siguiente.

¡No hay derecho, señores! Yo supongo que tanto detalle sobre el mal que sufre Costa no es necesario que lo conozca el público, pudiendo suceder, en cambio, que esos papeles lleguen á manos del enfermo y le impresionen desagradablemente, cosa muy natural.

Mejor que hinchar el perro de tal manera, abusando de la paciencia de Costa y de la curiosidad del público, creo que sería divulgar los grandes pensamientos del insigne polígrafo, reproducir los trazados sacudidos por él contra la indolencia, la cuquería y la cobardía nacionales.

A Costa ya le conocemos; sabemos que tiene una gran cabellera, una gran barba, una estatura de gigante, un carácter hurafino... Lo que no sabe la masa

popular es el alcance de su obra científica, y eso es lo que debe difundir la prensa que pretende pasar por propagadora de la cultura.

Sin duda al hacer esto vendería menos ejemplares. Pero ganaría la conciencia general.

Y es hora de poner las cosas claras, señora Prensa: ¿va usted en busca de la cultura para el pueblo? Pues menos negocio. ¿Va usted en busca del negocio? Pues no vuelva usted á alardear de que su fin es ilustrar á los ciudadanos y desarrollar la cultura nacional.—MELLI.

### EN EL MUNICIPIO

#### Sesión del día 3 de febrero.

Figuraban en el orden del día 51 asuntos, y á las dos de la tarde, habiendo comenzado á las diez y veinte, se terminaba la discusión del punto 13, y de éstos sólo hubo debate en cuatro, uno fué retirado y otro quedó sobre la mesa.

La mayor parte del resto del orden del día quedó aplazada para la sesión próxima.

Lo primero que se discutió fué una moción de la Alcaldía pidiendo una transferencia de crédito de 100.000 pesetas para atender á la crisis obrera colocando en diversas obras municipales 300 trabajadores; pero el alcalde consignó que esos braceros desocupados serían escogidos entre los inscriptos en las listas formadas en el Gobierno civil y las papeletas distribuidas por éste.

Varios concejales combatieron la proposición, insinuando alguno la sospecha de que esa iniciativa respondiese más bien á la proximidad de las elecciones provinciales que á hacer frente á la demanda de trabajo por parte de los obreros.

Sometida á votación, quedó desechada. Votaron en pro: Aragón, Buendía, De Carlos, Díaz Agero, Fraile, García Molina, García Rodríguez, González Alberdi, González Hoyos, Martín Pinda, Martínez Kleiser, Nicoli, Ortueta, Píera y Sáinz de los Terreros.—Total, 15, todos monárquicos.

Votaron en contra: Abellán, Aguilera y Arjona, Alvarez Rodríguez, Barrio, Benedicto, Catalina, Conde Rincón, Corona, Dorado, García Quejido, Largaña, Pascual Sevilla, Pérez Guerra, Ramos, Rodríguez Reyes, Rodríguez Vilariño, Rosón, Rozalea, Talavera, Torre y Ezua, Torre Murillo, Trasserra, Trompeta, Valdivieso y Uceda.—Total, 25; 2 monárquicos, 13 de la Unión republicana, 2 radicales, 2 progresistas, 4 federales y 2 socialistas.

Después discutióse latamente un dictamen proponiendo se obligue á los dueños de automóviles al empleo del aparato advertidor de velocidades y que se anuncie un concurso público para la adopción del que reúna las debidas condiciones, previa la formación del oportuno pliego de bases.

Había voto particular sosteniendo que no era posible encontrar aparato que llenase esa función y que no se debía obligar á nadie á poner en un vehículo el aparato indicador de su delincuencia, habiendo otros medios de comprobar la velocidad con agentes municipales dedicados á ese fin.

Los partidarios del dictamen sostenían que era preciso hacer algo para impedir que los automóviles llevaran excesiva velocidad y con ese motivo despanzurran á los transeuntes.

Apróbase el dictamen en votación nominal con el voto favorable de los socialistas.

También discutióse bastante la provisión por ascenso de una vacante de delineante del Ensanche, y fué aprobado el dictamen en votación nominal por 21 votos contra 17, entre éstos los de los socialistas.

Sobre este dictamen expuso Barrio una cosa muy municipal que le había ocurrido en la Comisión. El propuso que se hiciera previamente el escalafón de delineantes, y todos estuvieron conformes; pero después de marcharse, el resto de los vocales de la Comisión acordó darle la plaza á un hijo de ellos que ya es funcionario del Ayuntamiento y dejar lo del escalafón para más adelante.

Luego entróse á resolver sobre un presupuesto de 861.352,17 pesetas para empedrar con aptita y basalto la calle del Pacífico, desde la glorieta de Atocha al Cerro de la Plata.

La minoría de la Comisión presentaba voto particular proponiendo que ese afirmado se hiciera con macadán sobre

cimiento de hormigón, que sólo costará unas 300.000 pesetas, y así se aprobó, quedando desechado el dictamen.

Y con esto se dió por terminada la sesión, después de aprobar unos pocos asuntos de puro trámite.

DESDE PARÍS

### EL GRAN PROBLEMA

Siempre que al hablar de nuestras nuevas conquistas he tenido que citar números—hasta cuando he tratado de los gastos—he procurado conservarme en el límite mínimo, y aun he descendido deliberadamente de ese límite por miedo de parecer que exageraba *pour le besoin de la cause*, para confirmar mi tesis ó sembrar alarmas.

Así, al replicar á los que aseguraban que nuestro porvenir estaba en Africa y que en el Norte mauritano podía encontrar un propicio desemboadero nuestro torrente emigratorio, decía que aun llegando a la conquista al término de la zona de influencia asignada á España, el territorio era tan exiguo, que muy pocos años bastarían para llenarlo hasta no haber más con las 100.000 personas que anualmente huyen del país.

Lo repito; el mismo cuidado en no asegurar las cifras he tenido siempre. Como estos días ha podido verse en los periódicos, no son 100.000, sino 160.000 los que en los doce meses últimos han desalojado á España, buscando en otras latitudes remedio contra su miseria. Ese dato debiera ser tan persuasivo, que si los intereses egoístas no se interpusiesen para nublar la clara visión de las realidades nacionales, tendría que bastar para poner de manifiesto los verdaderos términos de nuestro magno problema, que no consiste en dilapidar afuera, sino en ahorrar y gastar cuidadosamente dentro; no en colonizar peligrosos riesgos, sino en retener la población autóctona, dejándola crecer y multiplicarse en el interior de los nacionales ámbitos.

Fingimos la generosidad de querer civilizar á pueblos semibárbaros, que en la sobriedad de sus necesidades viven en menor estrechez que nosotros, y de nosotros no han menester, y dejamos impávidos que todos los años huyan esas docenas de millares de hombres, que por el mero hecho de no resignarse á la miseria y al infausto hado, advierten que es energía y salud espiritual lo que perdemos con ellos.

Y así, diciendo que buscamos nuevos territorios para repoblar, se queda desierto el propio territorio. ¿Qué le falta al nuestro para servir de morada á los que salen? ¿Ha llegado ya al natural límite demográfico de los 40 ó 50 millones de habitantes, y es tan grande el humano poblamiento que el exceso de presión y densidad lo desborda? ¿Es tan misero y poco susceptible de modificarse en el orden de la producción, que como en otras comarcas antiguas desoladas é inhospitalarias la población tiene que dispersarse en dóciles manadas ó formando ejércitos conquistadores y violentos para lograr el sustento que su ingrato suelo les rechazaba? ¿No hay vastas comarcas que roturar, ni grandes ríos que sangrar, ni ocultos tesoros vigilados por los gnomos que revelar? ¿Se han agotado en nuestra agricultura los recursos científicos que multiplican los productos de la tierra? ¿Se ha creado con esos productos de la diversidad de industrias que en ellos tienen su raíz y derivación? Y el comercio que ha de transportar los ¿es tan floreciente que la inteligencia ya no concibe otras combinaciones?

¡A colonizar! ¿Y quién coloniza á España? Doscientas personas por término medio y por kilómetro cuadrado puede sostentar, y sólo algunas comarcas de Cataluña llegan á esa densidad, que entre nosotros es excepcional. A cuatrocientos por kilómetro tocan en las regiones industriales de Bélgica, y en ninguna desciende de la cifra media que he consignado más arriba; mientras que nosotros tenemos provincias enteras, como Soria, donde la demografía sólo da un contingente de 14 ó 16 individuos en el mismo espacio de terreno. «¡Ah—se dirá—, el suelo de la meseta castellana es ingrato!» Sí; pero el castellano es sufrido, enérgico y sobrio, y en cuanto á la ingratitud del suelo, habría mucho que hablar desde que sabemos que los ingleses han transformado en vergeles extensos arenales donde ni la grama había apuntado antes de que el esfuerzo humano los modificase.

Para poner el suelo en condiciones de productividad y que sostenga a los hombres no basta el esfuerzo del individuo; se necesita agua, abonos, vías de comunicación... El problema es muy complejo...

Exactamente, y a su resolución deben dedicarse los Gobiernos, dedicando todos sus esfuerzos, y todo el poder contributivo de que sea susceptible el país, a fomentar las interiores fuentes de la riqueza, en vez de ir a buscarlas fuera.

Huelga colonizar lejos, cuando España está por colonizar.—M. CIGES APARICIO.

### LOS DOS MALOS ACTOS

#### AGUA

(Continuación.)

Demostraciones de que con la proposición Rivas quedan garantizados los intereses de aquella ciudad.

Primera demostración. Al pagar el primer plazo, recibe en propiedad mayor cantidad que la que entrega. La existencia de 94.000 metros cúbicos está comprobada por aforos oficiales. A 450 pesetas metro cúbico, importan 42.300.000 pesetas. El oferente admite una cantidad en papel municipal por su valor nominal. El 8 por 100 del valor nominal de las láminas, aplicado sobre la cuarta parte que recibe el oferente, asciende a 50.750 pesetas, que, deducidas de la cantidad calculada, resulta que entregan en efectivo 25.329.240 pesetas. Recibe el Ayuntamiento 94.000 metros cúbicos de agua aforada y alumbra en el punto de alumbraimiento; que a 200 pesetas metro cúbico, promedio de las ofertas, valen 18.800.000 pesetas. Queda una diferencia de 7.000.000. El oferente ofrece una hipoteca sobre 1.800 hectáreas, que a 6.000 pesetas, según promedio, hacen un total de 10.800.000 pesetas, que con los 18.800.000 que vale el agua, dan un total de 29.600.000 pesetas, 4.270.760 pesetas más que lo recibido por el oferente.

Afirma no hay exageración en el precio de los terrenos ni en el de las aguas. Segunda demostración. Aunque el oferente no lleve el agua al acueducto, saldrá ganando el Ayuntamiento.

Del sitio más distante al acueducto hay 26 kilómetros. Practicadas las obras en la forma explicada, en el acueducto, pueden llevarse a cabo, con exceso, por 700 pesetas metro lineal. Manteniendo este precio, resulta que los 26 kilómetros de conducción costarían 18.200.000 pesetas.

Costaría la traída de aguas:
Pesetas.
Primer pago al Sr. Rivas, 25.329.400
Obras de conducción, 18.200.000
En JUNTO, 43.529.400

que deduciendo el valor de las tierras, que calcula en 1.500 pesetas, mitad más bajo que anteriormente, resultan pesetas 5.400.000 de ganancia para el Ayuntamiento. En este caso, el precio del pesetas metro cúbico es de 405 pesetas, 45 más barato que lo convenido.

Tercera demostración. En los manantiales ofrecidos por el Sr. Rivas puede obtenerse doble caudal de agua de la que hoy afluye, según informe del arquitecto municipal. Suponiendo que, al tener que encargarse el Ayuntamiento de la conducción, practica trabajos y obtiene un caudal de 188.000 metros cúbicos, y que estos trabajos importan 20 pesetas metro, ó sea un total de pesetas 1.880.000, calculando en exceso, resultará que se tendrán 188.000 metros cúbicos, puestos en el acueducto de Moncada, por 40.069.400 pesetas, a 212 metro cúbico, en vez de 450.

El incumplimiento del Sr. Rivas sólo puede favorecer al Ayuntamiento.

Proposición Sans: El Sr. Sans cobra el 50 por 100 del primer plazo de 60.000 metros cúbicos que existen aforados. La mitad es cobrada en papel del Ayuntamiento por todo su valor nominal. Para traer sus aguas sólo ha de construir 18 kilómetros de conducción.

Resultado.—Primer caso:
Pesetas.
60.000 metros, a 400 pesetas, 24.000.000
50 por 100, 12.000.000
Deduciendo 8 por 100 del valor que cobra en papel, resultan 11.520.000 pesetas.
El Ayuntamiento percibe:
Pesetas.
60.000 metros cúbicos, a 200 pesetas, 12.000.000
Valor propiedades y concesiones, 600.000
TOTAL, 12.600.000

A favor del Ayuntamiento, 1.180.000 pesetas.

Segundo caso:
Pesetas.
Recibe el Sr. Sans, 11.520.000
Valor 18 kilómetros conducción, 12.600.000
En JUNTO, 24.120.000

deduciendo el valor fincas de 600.000 pesetas, resulta el metro cúbico de agua a 392 pesetas en vez de 400.

Tercer caso.—El Sr. Sans falta a sus compromisos, y el Ayuntamiento ha de conducir los 122.600 metros cúbicos que ofrece. Recibe el Sr. Sans 11.520.000 pesetas. Le cuesta la conducción de 18 kilómetros al Ayuntamiento 12.600.000 y alumbra los 62.600 metros cúbicos que faltan, para completar los 122.600

metros, 1.252.000, en total, 25.372.000, ó sea 207 pesetas metro cúbico.

En cuanto a la personalidad del señor Rivas, dice no hay ley que prohíba contratar con el Ayuntamiento a un procesado cuando, en cuanto a él, no ha recaído sentencia firme. Además, nada tiene que ver la personalidad con si las garantías son ó no suficientes.

El Sr. Rivas ha adquirido por contrato, ante notario, la propiedad condicional de los terrenos y sus manantiales. Niega la existencia de contrato privado.

El Sr. Carner.—Todas las afirmaciones y datos que diga tendrán su comprobación en documentos con que se propone justificar la verdad de los elementos, base de su razonamiento, caso de que fuesen discutidos ó negados.

Lee las bases del concurso, y afirma a continuación que ninguna de las proposiciones presentadas se ajustan a ellas. Ni la proposición Rivas, ni la Sans, ni otra alguna cumple la base, según la cual, era preciso que los oferentes justificasen la propiedad de los alumbraimientos ofrecidos. Además, la proposición Rivas deja incumplida la condición respecto a la conducción al acueducto de Moncada.

Se propone demostrar tres cosas: La primera, que el caudal de agua ofrecida por los Sres. Rivas y Sans, independientemente de los alumbraimientos, que deben ser respetados, no existe.

Por medio de procedimientos científicos es fácil averiguar la cantidad de agua utilizable. Los que va a leer, tomados de la Memoria recientemente publicada por el sabio geólogo Sr. Almerá, se aproximan a los suministrados por el Sr. Lerroux. Son: Superficie de la cuenca del Besós, 1.000 kilómetros en cuadro. Altura del pluviómetro, 480 milímetros. Agua llovida durante el año, 480 millones de metros cúbicos, que representan una cifra diaria de 1.315.068 metros. De esta cantidad puede aprovecharse la octava parte. Es, pues, aprovechable de toda la comarca del Besós, incluyendo el Mogent y el Ripoll, 164.392 metros cúbicos. El señor Lerroux calculaba 100 millones anuales, ó sean diarios 264.000. Pero las aguas del Besós se utilizan para otros aprovechamientos. En su parte baja existen, entre otras, la mina que en condominio tiene el Ayuntamiento de Barcelona, la acequia condal y los pozos de Moncada. Prescinde para sus cálculos de los demás aprovechamientos, y tiene únicamente en cuenta los expresados y los de la Sociedad de Aguas de Barcelona. El agua del Ayuntamiento de la acequia condal y de la Sociedad de Aguas asciende a 76.000 metros cúbicos. Si existen aprovechables 164.392, tomando sólo en cuenta los aprovechamientos citados y prescindiendo de numerosos alumbraimientos no convenidos con los Sres. Rivas y Sans, quedan aprovechables, en la hipótesis más favorable, 88.000 metros cúbicos y se ofrecen 262.000.

Tengo razón al sostener que el agua ofrecida no existe.

Segunda demostración. El agua ofrecida no es de su propiedad.

Prescinde de los convenios privados de que hablaba el Sr. Ventosa. Las aguas que ofrece el Sr. Rivas de pozo y viveros es relativamente de escasa importancia; la importante procede de minas y tomas del río Mogent y sus afluentes. Careciendo de importancia, deja a un lado la de pozos y viveros. Afirma que la mayor parte de las aguas de aquellas minas del Mogent proceden de establecimientos del real patrimonio, hechos a las Universidades, nombre con que antiguamente se designaban los actuales Municipios. Los propietarios legítimos de las aguas son los Municipios, no los dueños de los terrenos. Por si fuera errónea esta su tesis jurídica, suponiendo que los dueños de las aguas son los propietarios de los terrenos en que se utilizan, dice que el Sr. Rivas tiene concedidos poderes de 44 propietarios, no de los 111. Es decir, las aguas son propiedad de una comunidad ó serie de comunidades de propietarios, de los cuales una minoría ha concedido poderes al Sr. Rivas para contratar.

Otras de las aguas ofrecidas proceden de tomas del Mogent, que por concesiones del real patrimonio tienen una serie de propietarios para aplicarlas al riego de sus tierras. Lee el art. 152 de la ley de Aguas, que alude al modo de hacer el aprovechamiento de aguas, y el 153, que indica no podrán utilizarse a diferente aprovechamiento que al concedido, sin la formación de expediente, como si se tratase de nueva concesión. Después añade que las de estos propietarios pertenecen al Estado, quien tiene concedido el aprovechamiento para el riego, sin que pueda aplicarse a otro fin más que mediante expediente tramitado, como si se tratase de nueva concesión. Luego los propietarios que han autorizado al Sr. Rivas no lo son de las aguas.

El Sr. Sans ofrece aguas del manso Oriach, del manso Garriga y de unos aprovechamientos que tiene solicitados del Estado y no concedidos, aguas arriba del Ripoll y sus afluentes. El manso Oriach tiene un caudal de aguas concedido por el real patrimonio para mover un molino de harina, y utilizada el agua como fuerza, debe ser devuelta al cauce del Ripoll. Prescinde de otras cargas de este manso.

El agua del manso Garriga es una antigua concesión del real patrimonio para un molino que allí existió y para regar una pequeña extensión de terreno, con la obligación de devolver el agua al Ripoll después de aprovechada. Los aguas no son, por lo dicho, propie-

dad del Sr. Sans. El Sr. Carst, encargado por el Sr. Sans de averiguar el caudal de aguas de estos mansos, dice asciende a 5.000 metros cúbicos. Se ofrecen 122.000. Los que faltan para completar lo ofrecido, proceden de unos cauces y aprovechamientos del Ripoll que tiene solicitados. Y quien ha hecho oposición a que se concediera lo solicitado, ha sido el mismo Ayuntamiento de Barcelona, porque en el cauce del Ripoll existe la acequia del Moncada, propiedad del Ayuntamiento, y resultaría, de hacerse la concesión, que el Ayuntamiento compraba su propia agua.

Tercera demostración. Si prosperase el acuerdo del Ayuntamiento, éste se vería sin dinero y sin agua, ó con obstáculos insuperables para resolver tan vital problema.

Decía el Sr. Lerroux que al entregarse al Sr. Rivas las 25.329.240 pesetas percibía el Ayuntamiento, como garantía, hipoteca de 1.800 hectáreas de terreno de regadío, que, a 6.000 pesetas una, importaban 10.800.000 pesetas, más 18.800.000, valor de las aguas, hacían un total de 29.600.000 pesetas. Hay error en este cálculo. Si las hectáreas de regadío valen 6.000 pesetas una, es por estar dotadas del agua que las avallora; y si a esta valoración se añade por separado el precio del agua, ésta se cuenta dos veces. No contando el agua dos veces, y aceptando el cálculo del señor Lerroux, la garantía de los 25 y pico de millones son 10 y pico. Pero aun en este cálculo de garantías hay error, porque no son 1.800 las hectáreas de regadío ofrecidas; y es que se ha confundido las ofrecidas con el total de las existentes en la cuenca del Mogent. Según datos de Memorias publicadas, las hectáreas de regadío que tiene el señor Rivas presentadas son 264. Aceptando valgan 6.000 pesetas una, alcanzan un valor total de 1.572.000 pesetas como garantía.—D. ANGLIANO.

(Concluirá)

## PABLO SINGER

Violentamente, la muerte nos arranca uno de nuestros más valerosos luchadores. La Social Demokratie alemana pierde una de sus más poderosas palancas. La Internacional Socialista pierde un maestro afable y cariñoso, de quien recogía provechosas enseñanzas.

Cuando los camaradas alemanes se disponían a festejar al diputado socialista, por creerle vuelto a la salud de una afección que le tenía retirado de las luchas, Pablo Singer es arrebatado por la muerte.

El entierro ha sido una imponente manifestación del cariño que le profesaban los trabajadores alemanes.

De todos los puntos de Alemania han acudido numerosas Comisiones, que llevaban al compañero Singer el dolor de todos los correligionarios germánicos. Nació en Berlín el 16 de enero de 1844. Tenía, por lo tanto, 67 años.

Fundó con su padre un gran almacén de confecciones para señoras, llevándole su laboriosidad é inteligencia a la conquista de una gran posición comercial. Fué después banquero.

Corazón generoso, sintió en su alma la causa proletaria y pronto su naturaleza estudiosa llevó a su clara inteligencia las miserias de los oprimidos.

Pudo con su fortuna ser uno de tantos burgueses que dedican su dinero y su tiempo a la orgía y al placer, pero su corazón bondadoso no pudo permanecer en silencio, y el ideal socialista recibió en sus filiales poderosas, que entregaba su inteligencia y su dinero a la causa socialista.

Cuando Bismarck, herido en su orgullo de emperador por la propaganda intensa de los compañeros alemanes, arrojaba sobre los luchadores socialistas toda la fuerza de su Imperio, aprisionando, deportando y arruinando furiosamente a cuantos socialistas podía, ardió súbitamente en Singer la llama generosa que alentaba su vida, y frente al bruto imperialismo alemán surgió el comerciante que, a poco tardar, había de herir hondamente el capitalismo alemán y la encarnizada persecución bismarkiana.

Los trabajadores alemanes no tardaron en ver en Singer un talento y una bondad, y pronto llevaron sus cualidades donde la causa las reclamaba. En 1883 y en unas elecciones municipales reñidísimas, los socialistas del dozo distrito le eligieron concejal.

Al año siguiente, Pablo Singer fué elegido diputado, y en el Reichstag sonó la voz poderosa de los oprimidos con toda la intensidad de cariño y generosidad que Singer le supo imprimir.

Desde entonces no ha dejado de oírse por Singer al concejal y al diputado del partido alemán.

En las últimas elecciones generales, en las que la lucha fué grande, reunió 82.039 votos; mientras que su contrincante sólo obtuvo 15.000.

Fué presidente de la Sociedad editora del Vorwärts, órgano central del Socialismo alemán.

Con Bebel y Liebknech formaba la trilogía en que se reconcentra toda la energía del Socialismo alemán. La sublime bondad, el saber y la voluntad tenaz formaba un hermoso triángulo donde tenía fija su mirada el proletariado de Alemania.

De tal manera se veía encarnada la bondad, que parecía el insustituible presidente de todos los Congresos del Partido.

Si en ellos se producían las discusiones acaloradas, necesarias en el choque de teorías, Singer era el faro luminoso donde se estrellaban rozamientos y asperezas, y el ideal socialista dominaba al hombre.

Su fisonomía era bien conocida en Bruselas.

Y cuando en la tribuna de la Casa del Pueblo aparecía su alta figura, y su elocuente palabra caía sobre los trabajadores, evocando las grandezas del ideal socialista, aclamaciones y lágrimas arrancaba aquel hombre toda bondad y sentimiento.

Al corazón de los compañeros alemanes, profundamente afligido, unimos el dolor de los proletarios españoles.

Aprendamos todos los socialistas las múltiples enseñanzas de este gran compañero que desaparece, y ello será la mejor prueba de cariño al camarada que luchó por la causa de todos los oprimidos.

### El cónsul de España en Pau.

Para el ministro de Estado.

Más de 800 españoles, residentes en Pau nos han remitido un documento con sus firmas pidiendo que se reclame ante el ministro de Estado la destitución inmediata del cónsul de España en aquella localidad.

El Sr. Miranda, que así se llama este cónsul, no sabemos si por orden del democrático Gobierno del Sr. Canalejas ó por propia iniciativa de reaccionario impenitente, ha emprendido una verdadera cruzada contra los obreros socialistas ó anarquistas que residen allí, siendo españoles.

Niega los documentos necesarios a quienes pretenden cambiar su nacionalidad española por la francesa; hace pagar 30 francos por una firma que debe poner gratis; hace vigilar por la policía reuniones de trabajadores completamente legales; recibe con insultos a quienes le visitan (siempre que sean pobres), no permitiéndoles entrar en su despacho, sino desechándoles en la escalera, habiéndose dado el caso de sacar el revólver para despedir a alguno; pretende expulsar a los compañeros Feliciano Alonso y Julio Ochoa. Finalmente, con sus atropellos, groserías y abusos ha hecho levantar contra sí la animadversión de la colonia española hasta el extremo de que se teme ocurra cualquier día un suceso desagradable.

Los compañeros franceses han intervenido cerca del alcalde para averiguar hasta qué punto llegan las atribuciones del famoso cónsul español que se pone por montera las leyes de aquel país.

Si gran parte de la colonia española de Pau está formada por prófugos y revolucionarios escapados a las garras de la policía, debe tenerse en cuenta que hoy se hallan amparados bajo el pabellón francés y que después de todo no se ha demostrado todavía que sean ciudadanos menos honorables que los interesados partidarios de la Monarquía y los que aceptan el servicio militar sin inconvenientes.

Si los ricos eluden este servicio ó cambio de dinero, los pobres, careciendo de él, tienen el mismo derecho a eludirlo cruzando la frontera. Para nosotros, estos últimos aparecen con más dignidad.

Entérese detalladamente de todo esto y más que no decimos el señor ministro y ordene la destitución ó el traslado de aquel funcionario que tan excesivo celo demuestra en la persecución de individuos que si abandonaron su patria fué porque en ésta no hallaban trabajo ni libertad para sus opiniones, no por gozar sueldos y faltar a sus deberes.

### POR LA PAZ UNIVERSAL

Manifestación internacional socialista.

En Londres se ha verificado hace poco un acto grandioso para oponer a los intentos belicosos de la burguesía internacional el acuerdo también internacional de los trabajadores que sólo en la paz piensan desarrollar el progreso civilizador.

Celebróse un mitin en la inmensa nave de Albert Hall, donde caben doce mil personas. El salón estaba atestado por una multitud que ovacionó a los representantes del socialismo internacional que subieron al estrado. Eran éstos Keir Hardie, diputado socialista inglés; Vandervelde, por Bélgica; Jaurès, por Francia; Molkenbuh, por Alemania; Macdonald y Anderson, por Inglaterra, y Thomas Mills, por los Estados Unidos.

Inició los discursos Keir Hardie, quien sometió a la aprobación de la asamblea esta resolución:

«Este importante mitin tiene una gran satisfacción al saludar a los cuatro representantes eminentes del socialismo internacional, cuya presencia es una prueba decisiva de la solidaridad cada día más fuerte que existe entre los obreros de todos los países.

«Este mitin declara también que no existe causa alguna de guerra entre las democracias de Europa. Protesta enérgicamente contra el incansante desarrollo de los armamentos y contra las tentativas hechas por extender el odio entre las naciones.

«El movimiento internacional de la clase obrera, repudia el militarismo

bajo todas sus formas, por considerarle enemigo del progreso de la raza humana.

«Finalmente, la asamblea pide a los obreros de todos los países que se unan bajo el pabellón del Socialismo, estableciendo así la paz industrial y el acuerdo entre todas las naciones del mundo.»

La muchedumbre aprobó con gritos de entusiasmo esta importante resolución.

Anderson siguió en el uso de la palabra, recordando que el Partido del Trabajo, del cual es presidente, ha verificado 250 actos a favor de la paz.

Lansbury, diputado por Londres, pronunció también un excelente discurso.

Vandervelde hace constar que el Partido Socialista ha protestado siempre y en todos los países contra las guerras y añade: «Los hombres de todos los países deben rebelarse é imponer la paz a los Gobiernos. Es preciso que si se produce una agresión contra un pueblo cualquiera, estemos dispuestos a organizar la huelga general de los transportes para hacer imposible la movilización y evitar el crimen de los crímenes que significa el obligar a los trabajadores a asesinarse entre sí.»

Inmediatamente pronunció un notable discurso el secretario del Partido del Trabajo, Macdonald.

Jaurès, con la maestría que le ha hecho famoso, dirigió la palabra al público electrizándole.

«Los trabajadores — dice — no solamente no quieren la guerra, sino que ya están hartos de paz armada. Se nos dice que predicamos la paz y en cambio excitamos a la lucha de clases. Pero podemos decir a la burguesía que tenemos la esperanza de que la Revolución social de mañana no será, como la revolución burguesa del siglo pasado, deshonrada con saturnales sangrientas. Es ella quien, con sus preparativos militares, prepara una tormenta de sangre.

«Las cosas deben modificarse bajo la acción de la ciencia y la razón, y con ellas y por ellas combaten hoy los socialistas.»

Molkenbuh manifestó los sentimientos de fraternidad que los obreros alemanes sienten por los ingleses, y aseguró que los incansantes armamentos que el imperio alemán realiza dirigen, más que contra Inglaterra, contra el avance del Socialismo invasor.

El último orador fué el norteamericano Walter Thomas Mills, quien ratificó las ideas expuestas por sus compañeros, asegurando que la América proletaria sabrá cumplir con su deber cuando la solidaridad internacional se lo exija.

Dió fin al acto cantando La Internacional los Orfeones ingleses, acompañados con entusiasmo por los millares de trabajadores que concurren al acto.

De esta actitud del proletariado universal es de suponer que habrá tomado nota el capitalismo de los países más belicosos.

### Propaganda socialista.

En Sevilla.

Digno complemento de la hermosa labor realizada por nuestro querido compañero Iglesias en el grandioso mitin conjuncionista del teatro San Fernando ha sido la conferencia de carácter societario y socialista explicada en el Salón-teatro Recreo de la capital andaluza.

Imposible dar idea de la importancia y lucimiento de dicho acto.

Sin carteles, ni prospectos convocatorios, ni ninguno otro de los reclamos con que suele atraerse al público — al público bullagero y curioso en la mayoría de las ocasiones —, bastó un simple anuncio de la conferencia en los periódicos locales para que el teatro se llenase, hasta no haber más, de gente, obrera en su inmensa mayoría, ávida de escuchar la palabra del maestro.

Cuanto se diga de lo mucho y bueno que de él oímos sería pálido ante la realidad. Fuera preciso, para hacerse cargo de ello, haber obtenido una reproducción taquigráfica del discurso y trasladarla a estas columnas, cosa bien útil por cierto si dispusiéramos de medios y espacio.

Con su sencillez y claridad características, con su inimitable método expositivo, examinó la situación angustiosa de los trabajadores, las causas en que tiene origen su malestar, los vicios y defectos que corren al actual régimen social, para deducir de todo ello la inevitable transformación de éste, la necesidad imperiosa para los obreros de auxiliar esta transformación en bien, tanto hoy como en el futuro, de ellos mismos y de la humanidad entera, y el modo más práctico y útil de ejercer su acción organizada en tal sentido.

Llegado a este punto, hizo consideraciones tan atinadas, expuso juicios tan convincentes, presentó tales ejemplos, dió tan saludables consejos, tanto sobre la acción puramente societaria para alcanzar provechosas mejoras, como sobre la acción política para llegar a la capacitación social que ha de conducir al Proletariado a su completa redención, que el público, compenetrado en absoluto con el orador, prorrumpió en una entusiasta y prolongada salva de aplausos al terminar Iglesias su hermoso discurso.

Más que satisfechos, orgullosos estamos de la labor realizada por nuestro

PARA "EL SOCIALISTA," DIARIO

querido amigo y maestro los socialistas sevillanos, que hemos gozado además la dicha de tenerle a nuestro lado, aunque muy breves días, cosechando útiles enseñanzas de los cariñosos consejos con que matiza su conversación familiar.

Grupo de socialistas españoles DE PAU

Organizado el Grupo Socialista en esta capital, hace constar por medio de EL SOCIALISTA los acuerdos siguientes: 1.º Este Grupo, deseoso de cumplir exactamente su cometido, así como de ponerse en relaciones directas con los demás de su género organizados en Francia, y como es natural ofrecerse a los de España, espera de sus camaradas su favorable acogida.

SUSCRIPCION para atender al sostenimiento del diputado del partido.

Suma anterior, 849,90 pesetas. Madrid.—J. Unsain, 0,25; M. Aparicio, 1; R. de Alcalá, 1; J. Castro, 0,25.—Total, 2,50. Recaudado en la imprenta de EL SOCIALISTA.—S. Alvarez, 0,10; M. Alonso, 0,15; M. Varela, 0,15; F. Peña Cruz, 0,25; J. Peña, 0,10; petit Peña, 0,10; E. Villafraña, 0,10; M. Calderón, 0,10; J. F. Morán, 0,15.—Total, 1,20.

EN BARBIERI El mitin de la Unión Ferroviaria.

A las nueve de la noche comenzó el sábado último el importante mitin organizado por la Unión Ferroviaria para elevar a los Poderes públicos la protesta de esta entidad, en la que figuran los obreros, agentes y empleados ferroviarios de toda España, por los abusos de las Empresas y principalmente por la creación de dos Cajas de pensiones hechas por las Compañías de Madrid, Cáceres Portugal y Andaluces, altamente perjudiciales para los intereses de los obreros ferroviarios.

Refiriéndose a los triunfos alcanzados por la fuerza, y la influencia de los trabajadores, cita el caso de Pablo Iglesias, que, al anunciar en el Congreso, cuando la información de la ley del terrorismo, que no la tolerarían los obreros, consiguió enterrar aquel engendro liberticida.

FELICITACIONES

MELILLA.—Reciba mi más entusiasta felicitación por su comportamiento y honrada intervención con el Sr. Azcárate en el inusual asunto del Municipio barcelonés. Protesto al mismo tiempo contra la campaña lerrouxista.—Un soldado conjuncionista. SAN MARTIN DEL REY AURELIO.—En asamblea general celebrada por esta Agrupación se acordó felicitar al compañero Iglesias y al Sr. Azcárate por la moralizadora actitud que adoptaron en el Congreso de los diputados al discutirse el asunto de la cal, yeso, cemento y agua del Ayuntamiento de Barcelona.—El presidente, D. González; el secretario, Samuel Núñez.

Notas internacionales.

El movimiento revolucionario chino. La agencia de Extremo Oriente, domiciliada en Bruselas, acaba de fundar una revista destinada a dar a conocer los acontecimientos que interesan a la raza amarilla. En el artículo en que se expone la razón de ser de la nueva revista el autor caracteriza en esta forma la transformación que se prepara en China: «En diez años, de 1900 a 1910, la China ha cambiado más que en mil años en otros tiempos. Un vasto y poderoso movimiento impulsa hoy a la nación china hacia la transformación política e industrial. Una nueva educación están recibiendo los 400 millones de amarillos.»

Después de leerse las adhesiones recibidas, entre las que figuraban casi todas las Sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo, el camarada Barrio dió lectura a las conclusiones, en las que piden al ministro de Fomento la Unión Ferroviaria Española y la Unión General de Trabajadores que se disuelvan los Montepíos de Andaluces y Madrid, Cáceres y Portugal, y se les devuelva al personal a quien se obligó a figurar en ellos, el dinero que se les ha descontado.

Casas del Pueblo.

También los obreros de Villalpando han adquirido una casa donde establecer su organización socialista y de resistencia. Después de un pequeño sacrificio, aquellos valientes camaradas han logrado secundar la corriente que hoy se desarrolla en toda España, haciéndose dueños de un local donde laborar independientes en favor de su causa. ¡Muy bien!

Administración burguesa.

La conducta honorable de Pablo Iglesias y D. Gumersindo Azcárate higienizando el pútrido ambiente parlamentario cuando se discutió el problema desgraciado del Ayuntamiento de Barcelona, abrió la puerta de la esperanza redentora a los devotos del progreso evolutivo sobre la base firme de la moral pública. Por eso, la bocanada de aire puro que entró en el Congreso de los Diputados en la tarde del 20 de diciembre anterior, ha reforzado las iniciativas individuales al calor de ideales sanos y de nobles empeños, y en las colectividades se siente la bienhechora reacción contra la administración corrompida.

Han hecho donativos: Madrid.—J. Unsain, 0,25; María Vázquez, 0,50; Francisca Fernández, 0,50; el número 15 de la Sociedad «El Trabajo», 0,30; M. Rebollo, 0,30; J. Esteban, 0,30; R. de Alcalá, 1; J. Castro, 0,25.—Total, 3,40. Recaudado en la imprenta de EL SOCIALISTA.—S. Alvarez, 0,10; M. Alonso, 0,25; M. Varela, 0,15; J. A. Meliá, 0,25; F. Peña Cruz, 0,25; J. Peña, 0,10; petit Peña, 0,10; E. Villafraña, 0,10; M. Calderón, 0,10; J. F. Morán, 0,15; J. L. Castro, 0,25; López, 0,10.—Total, 1,90.

PROVINCIA DE CORDOBA

La negociación rotunda y absoluta es fortalecida por los preceptos terminantes y explícitos de la ley Económico-administrativa promulgada en la Gaceta de Madrid, que exige, como requisito esencial en los contratos de arrendamiento en que sea interesado el Estado o la Hacienda, la nota de conformidad y toma de razón de la Intervención provincial de Hacienda, órgano regulador, y de la Abogacía del Estado, órgano asesor de las funciones de la Delegación. Prueba evidente es el reconocimiento y la manifestación del oficial del Negociado de Consumos consignando en su informe que el expediente debía pasar a Intervención, a los fines reglamentarios.

Notas internacionales.

Las graves cuestiones de índole moral y legal que pesan sobre el Ayuntamiento lucentino, se ven aumentadas con la aprobación insólita del expediente de Consumos elevado a la Administración de Hacienda para hacer efectivo el cupo del encabezamiento y los recargos municipales autorizados, por arrendamiento a venta libre de las especies tarifadas. Con objeto de que la claridad respaldada, haremos historia sucinta de los hechos que vienen a producir en los anales de la Administración municipal de este pueblo la repetición de un negocio escandaloso que se elaboró en 1885 y fué coronado por el éxito en 1890; negocio que en sucesivos artículos relatamos en las columnas hospitalarias de EL SOCIALISTA y que comprobarán la existencia real de un nuevo Panamá.

Pamplona.—B. Brun, 1. Las Arenas.—V. Amézaga, 0,50. Puigregil.—J. Siñol, 0,50. Morón.—L. Urbano, 0,15. Puebla de Cazalla.—Agrupación Socialista, 0,40; D. Sánchez Reina, 0,15.—Total, 0,55. Valencia.—F. Mateu, 0,20. Játiva.—Agrupación Socialista, 5; E. Solís, 0,50; J. M. Ferrer, 1,25; R. Lacute, 0,25; P. Clemente, 0,25; V. Albert, 0,25; A. Isidro, 1; A. Morrió, 0,20; L. Estrelles, 0,55; R. Gaita, 0,40; J. Boixader, 0,25; F. Gandía, 1; J. Ferri, 0,50; V. Bernabeu, 0,25; V. Albert, 0,25; J. M. Jover, 0,50; E. Sanchis, 0,50; R. Llorente, 0,50; J. Albert, 0,15; R. Albert, 0,25.—Total, 13,80. Arja.—F. González, 0,50. Berja.—A. corominas, 1; V. Comta, 0,50; J. Puig, 0,20. Total, 1,70. Importa lo recaudado hasta la fecha, 18.585,15 pesetas.

Junta de subasta al Sr. Díaz Calatrava.

Convocado el Ayuntamiento a sesión extraordinaria, se verificó el 31 de diciembre, leyendo el alcalde presidente un telegrama del señor delegado de Hacienda de la provincia, en el que aparecía la noticia de haberse aprobado el expediente de la subasta de Consumos. Por esto, y por lo preceptuado en el artículo 284 del reglamento del ramo, se acordó por mayoría dar posesión el 1.º del actual al adjudicatario señor Díaz. Reunido el Concejo en sesión ordinaria del 4, acordó por mayoría ceder al Sr. Díaz Calatrava la recaudación de los arbitrios extraordinarios por 11.000 duros, que ha de abonar por dozas partes en el erario municipal. Cantidad mezquina que justifica y acredita notoriamente que la Municipalidad se perjudica en 7.000 duros, por haberse comprobado, teniendo los concejales a la vista los libros del anterior arrendatario, D. Rafael Barbudo León, que éste había recaudado en los dos últimos años 36.000 duros, sólo por arbitrios extraordinarios. Así estaban las cosas, cuando a la Corporación municipal y a D. José López Galeas se les notifica la devolución de la copia del expediente original con nota de aprobación. ¡Veámosla! Dice así: «El Negociado es de parecer que procede, desestimando la reclamación de D. José López Galeas, aprobar el expediente de Arriendo de Lucena para el año 1911, pasando a la Intervención a los fines reglamentarios. V. S., no obstante, acordará.—Córdoba, 28 de diciembre de 1910.—Salvador León (rubricado).—Conforme: Tello (rubricado).—Es copia: Salvador León (rubricado).—Hay un sello en tinta roja que dice: «Administración de Hacienda.—Córdoba.» Con escaso ingenio, y aun con ignorancia supina de las leyes económico-administrativas, se percibe a primera vista que el expediente de subasta de Consumos de Lucena no ha sido aprobado. La negación rotunda y absoluta es fortalecida por los preceptos terminantes y explícitos de la ley Económico-administrativa promulgada en la Gaceta de Madrid, que exige, como requisito esencial en los contratos de arrendamiento en que sea interesado el Estado o la Hacienda, la nota de conformidad y toma de razón de la Intervención provincial de Hacienda, órgano regulador, y de la Abogacía del Estado, órgano asesor de las funciones de la Delegación. Prueba evidente es el reconocimiento y la manifestación del oficial del Negociado de Consumos consignando en su informe que el expediente debía pasar a Intervención, a los fines reglamentarios. No ha pasado y, por consiguiente, se han vulnerado los artículos 5.º, caso 10 del 15, caso 6.º del 32, el 52, 53 y el caso 12 del reglamento orgánico de la Administración económica provincial de 13 de octubre de 1903, insertado en la Gaceta del 15. Estas enormes infracciones anulan el repetido expediente de subasta y, por sí lo expuesto no bastase a justificarlo, en la Depositaria municipal se encuentra la carta de pago al Tesoro, correspondiente al mes que cursa, y en dicho documento no se reconoce la personalidad del arrendatario, constando que ha pagado el Ayuntamiento de Lucena. Don José López Galeas, en su calidad de licitador ha interpuesto, en término hábil, recurso de alzada ante el señor delegado de Hacienda, comunicándole por telégrafo el envío, bajo pliego certificado, del oportuno escrito y documento que legitima la apelación. En la sesión que celebró el Ayuntamiento el día 25 del actual, el único regidor que hay en la oposición sostuvo el criterio que mantiene en las ya trazadas líneas, y reiteró por telégrafo a la primera autoridad económica de la provincia de Córdoba el concepto de nulidad que merecía el asentimiento de la Corporación municipal respecto a lo actuado en la dependencia de Impuestos. ¿Cuál será el comentario de los señores Cobán, Zavala y Vergara, si algún día, por razones de su competencia en la materia, conocieren asunto tan regocijante? Los razonamientos y las probanzas enunciadas, ¿serán suficientes para im-

pedir que prospere el expediente de Consumos a favor de D. Juan Diaz Calatrava en la consideración legal de arrendatarios? El más leve respeto al derecho demanda la nulidad.

Si resultare lo contrario, ó continuaren las dilaciones jactanciosas que vienen permitiendo la consolidación de los olvidados latifundios, habrá llegado el momento de pensar en la conveniencia de separarse del Ayuntamiento de Lucena que, fuera de la ley, concede gratuitamente a un ciudadano el monopolio administrativo de las subsistencias, mientras que los obreros manuales de esta población monopolizan el hambre y la sed de justicia.

Francisco A. López, concejal socialista. Lucena (Córdoba), 31 enero 1911.

Los capataces de minas.

Interin no se convengan los capataces del erior en que están respecto de las obligaciones que requiere su cargo y cumplan sus deberes con exactitud, dejando de ser el vil instrumento que se presta a realizar actos abusivos con los obreros, no desaparecerán las injusticias que pesan sobre los trabajadores mineros.

Círculo Socialista del Sur.

En cumplimiento del acuerdo tomado en la última junta general, el Comité de este Círculo ha entregado en el Consulado del Japón un documento protestando de la ejecución del doctor Kotoku y demás compañeros.

Con motivo del próximo aniversario de la Commune de París se está organizando una gran velada, para la cual se cuenta ya con valiosos elementos y se piensa invitar al Grupo Artístico de la Juventud Socialista.

CORRESPONDENCIAS

De Palencia. El día 2 ha celebrado esta Agrupación Socialista un mitin de propaganda societaria y socialista, en el que han tomado parte como oradores los correligionarios de esta capital compañeros Arriero y Cortés, y Juan Salvador y Remigio Cabello, de Valladolid los dos últimos.

Los discursos de todos los compañeros fueron encaminados a demostrar lo beneficiosa que es para los trabajadores la asociación y la conveniencia de que éstos ingresen en el Partido Socialista, por ser el único que les ofrece garantías de emanciparlos de su esclavitud económica.

Los que batieron el record en sus discursos fueron Cabello y Salvador, por la dulzura de sus frases, y los ejemplos llenos de doctrina y belleza.

La concurrencia, aunque escasa, toda ella era de obreros jóvenes, que por sus aplausos y entusiasmo daba su aprobación a las consideraciones llenas de razonamientos que se les exponía.

Creemos que la labor que se ha hecho tiene que darnos buenos resultados, aunque la conciencia de esta clase obrera está dormida efecto de la perniciosa influencia de la Iglesia y de su dependencia y esclavitud económica.

El señor obispo de esta diócesis es un verdadero padre de los obreros; él en persona concurre a los festivales que se celebran en la propaganda católica y reparte premios y bendiciones a todos los obreros que, imitando a Jesucristo, que fue un cordero, son unos borregos que reciben la demigrante limosna y la resignación necesaria para ser explotados por sus patronos, que, a cambio del sudor que de estos obreros chupan, ellos regalan alguna que otra pirltra para que los padres de otras procuren que sus obreros sean siempre dóciles y les hagan tener esa resignación que a los capitalistas conviene para vivir en paz.

Como creo dispónis de poco espacio en el periódico, no escribo más y termino deseándolos salud.

Vuestro y de la causa socialista.—EL CORRESPONSAL.

Palencia, 4 febrero 1911.

SUSCRIPCION para costear la representación del Partido Socialista Obrero en el Congreso socialista internacional de Copenhague.

Suma anterior, 268,55 pesetas. Madrid.—J. Unsain, 0,25. Medina del Campo.—E. R. R., 1. Total general, 269,80 pesetas.

Sociedad de Zapateros.

Esta Sociedad celebró una velada el día 30 de enero último en el salón Victoria, para conmemorar el triunfo de la fábrica de la calle del General Pardiñas y de las casas de Aylagas y Torrajo.

Presidió el acto el compañero Vicente Gómez, que expuso el objeto de la reunión; acto seguido el compañero Pío Gómez, en representación de los operarios que han triunfado, colocó un lazo conmemorativo en la bandera de la Sociedad a los acordes de La Internacional, ejecutada por la orquesta de la Sociedad de ciegos; este acto fué acogido con estruendosos aplausos por el auditorio, en que abundaba el sexo femenino; a continuación el compañero Alonso Castro, cortador, recitó unas poesías alusivas al acto, que fueron acogidas con entusiasmo; después empezó la propaganda, haciendo uso de la palabra el compañero Agustín Marcos, escultor, poniendo de manifiesto las ventajas de la organización, siendo muy aplaudido.

A continuación usó de la palabra la compañera Virginia González, guarnecedora, que fué recibida con una estruendosa salva de aplausos por tratarse de una compañera gran luchadora; ésta hizo, aunque a grandes rasgos por la premura del tiempo, una demostración, no solamente de lo beneficioso que es la organización, sino que también de lo demostrado con ejemplos sencillos y concretos, con datos históricos, que no es verdad que siempre ha habido explotadores y explotados y que, por consiguiente, fatalmente desaparecerán los unos y los otros por la fuerza del proletariado organizado. Fué con entusiasmo ovacionada.

Después, el Cuadro artístico de la Juventud Socialista amenizó el acto representando con gran acierto La casa de todos y Matrimonio civil.

Dichos compañeros fueron muy aplaudidos, así como también la orquesta de ciegos.

Y terminó el acto con el mayor orden y entusiasmo.

Al final se hizo una colecta para el compañero Lucio Martínez, preso en la actualidad, que produjo 17,30 pesetas. El salón estuvo lleno de compañeros.

“RENOVACION”

Se ha publicado el número correspondiente al presente mes del órgano de las Juventudes Socialistas. Contiene: Contra la ley de Jurisdicciones.—Las Juventudes Socialistas.—Mi cuarto a espaldas, por «El tío de Alcalá».—¿Qué contestáis? por Daniel Anguiano.—Juventudes Rebeldes, por Andrés.—Feminismo: La mujer y la política, por Fermín Blázquez.—Desde mi celda: Divagando, por Eladio Egocheaga.—En libertad.—Kotoku.—Diálogo juvenil, por Antonio Vayas, de Santander.—REPUBLICA SOCIAL.—Agridulce, por Ego.—Felicitando al diputado socialista.—De interés.—Movimiento juvenil, muy nutrido, y entrefiletes.

Elección de vocales obreros para las Juntas Locales de Reformas Sociales.

En La Carolina triunfaron los candidatos de las organizaciones de resistencia, sin oposición, que allí están los obreros libres de la lepra amarilla.

En Vigo fué suspendida la elección de vocales, por haber presentado una protesta las Sociedades obreras contra la convocatoria de las mismas.

Nuestros compañeros de Pontevedra sacaron triunfante su candidatura sin ninguna dificultad.

En Herencia fué elegido el candidato de la Asociación Obrera, el cual se propone trabajar en la Junta para que las leyes se cumplan y velar por el bienestar de sus compañeros.

Los vocales obreros para la Junta local de Mataró fueron elegidos por las Sociedades de resistencia, derrotando al Círculo católico, contra cuya intervención se protestó enérgicamente por las organizaciones obreras.

SUSCRIPCION a favor de los perseguidos con motivo de las protestas contra la guerra.

Suma anterior, 12.053,37 pesetas. Madrid.—R. González Castroverde, 0,25; I. Calleja, 1; I. Fernández, 0,15; Amparo Meliá, 0,25; P. Iglesias, 0,25.—Total, 1,90. Medina del Campo.—E. R. R., 1. Total general, 12.056,27 pesetas.

A LOS GRUPOS y corresponsales socialistas en Francia.

Dentro de unos días aparecerá un folleto socialista escrito en castellano titulado El desquitamiento social, de gran utilidad para la clase obrera.

Editado en Francia, no se sujeta, como es consiguiente, a las leyes españolas, por lo que habla todo lo claro que es necesario.

Su precio es de 10 céntimos, haciendo un descuento a los Grupos y corresponsales que pidan más de 30 ejemplares de un 20 por 100.

Los pedidos, que deberán ir acompañados de su importe, se dirigirán a nombre del autor Feliciano Alonso, rue Louis Lacare, núm. 14. Pau (B. P.) Francia.

NUESTROS MUERTOS

En Santander ha muerto el correligionario Miguel Chavarría Ibáñez a la todavía temprana edad de cuarenta años.

Fué Chavarría hombre muy amante de las ideas socialistas, a las cuales rendía culto fervoroso, motivo por el que era muy apreciado por todos sus compañeros de oficio—era maquinista de imprenta—y por los correligionarios del Partido.

Su entierro fué civil, según voluntad del finado, y a él concurrió gran acompañamiento de correligionarios y amigos. Al despedir a la comitiva, el concejal socialista nuestro amigo Macario Rivero pronunció un breve discurso de duelo.

A la numerosa familia y amigos del finado hacemos presente la parte que tomamos en su dolor.

REGLAMACIONES Y HUELGAS

En Madrid.—La Asociación de Obros impresores sigue sosteniendo la huelga que declararon los fundidores en la fundición tipográfica de Richard Gans el 30 de diciembre por haberse negado dicho patrono a conceder un ligero aumento en los jornales y ofrecer en cambio unas tarifas completamente inadmisibles.

Los huelguistas sostienen la lucha sin desmayos.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—La Federación Nacional de Juventudes Socialistas ha entregado al embajador del Japón una vigorosa protesta por los asesinatos cometidos con el doctor Kotoku y sus compañeros.

—Para conmemorar el IV aniversario de su fundación, el Cuadro Artístico de la Juventud Socialista celebró una velada teatral el domingo 5 de febrero, a las nueve de la noche, en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

Puso en escena La cuerda floja, La rómora, Lucrecia y La Praviania, siendo la primera vez que representaban la segunda y tercera de estas obras.

Lucrecia la había escrito su autor expresamente para dicho Cuadro y fué muy aplaudida; pero no se fien los actores en sus cualidades y estudien mejor sus respectivos papeles para otra vez.

Por la tarde, y en el café de la Cooperativa Socialista, celebró con el mismo objeto un banquete fraternal, al cual concurrieron buen número de sus afiliados.

Puente de Vallecas (Madrid).—La Agrupación Socialista de dicho punto ha creado una escuela, en la que se dará educación racional a los alumnos, siendo su inauguración en el mes de marzo próximo.

Se comunica a los compañeros que habitan en dicha barriada que pueden matricular a sus hijos en el Centro Socialista, situado en la Carretera de Valencia, números 18, 20 y 22.

La Línea.—El cuadro artístico de aficionados que actúa en La Línea ha representado el drama en un acto La obrera del tejedor, habiendo entregado los compañeros autores el 30 por 100 de los derechos de representación, que ceden para EL SOCIALISTA diario.

A los cuadros artísticos que representan obras del Teatro Socialista les recomendamos La obrera del tejedor.

Renedo de Esgueva.—Los trabajadores de este pueblo, inmediato a Valladolid, hacen gestiones para organizarse en Sociedad de resistencia.

Recientemente estuvo entre ellos nuestro correligionario Cabello, quien les expuso la bondad del principio de asociación y les hizo juiciosas indicaciones relativas a la manera de llevar a cabo su propósito.

Sardón de Duero.—En breve quedará constituida una Sociedad obrera en este pueblo, perteneciente también a la provincia de Valladolid.

Toledo.—La Agrupación Socialista ha renovado su Comité. Dirijase la correspondencia a nombre del secretario, Pedro Ortega, calle Real, 41.

Huércal.—Se ha reorganizado la Sociedad «La Redención», la cual envía un efusivo saludo a sus hermanas de España.

Adamuz.—El resultado de las elecciones municipales en el colegio en que tomaron parte nuestros compañeros ha sido éste: la candidatura que comprendía a dos socialistas y dos republicanos, 209 votos, y la liberal, 197.

Almansa.—Una Comisión municipal, de la que forma parte nuestro correligionario Lorite, ha repartido por la población una circular consultando a todos los vecinos cuáles serán los medios mejores para sustituir el impuesto de Consumos cuya supresión fué acordada por aquel Ayuntamiento.

EL PROCESO DE FERRER Y LA OPINION EUROPEA

Continúa puesto a la venta el tomo primero de esta obra, en la cual su autor, el ilustre doctor D. Luis Simarro, ha hecho un estudio magistral del proceso Ferrer y demuestra cumplidamente, mediante el examen minucioso de todos los documentos relacionados con la causa formada al fundador de la Escuela Moderna, la injusticia de su fusilamiento como supuesto autor de la revolución de Barcelona en julio de 1909.

Precede al libro un notable prólogo del mismo autor.

Forma la obra un abultado volumen de 650 páginas, de excelente impresión y buen papel, y se expende, al precio de CINCO PSETAS ejemplar, en la Administración de EL SOCIALISTA, a donde se dirigirán todos los pedidos.

Los corresponsales de nuestro semanario tendrán un descuento de 25 por 100, así como también las colectividades del Partido, Sociedades obreras y los individuos de ellas que adquirieran ejemplares, previa presentación del recibo ó documento que acredite pertenecer a alguna de las mencionadas entidades.

Los corresponsales ó compradores que deseen recibir certificados los ejemplares, habrán de remitir, a más del importe de los libros, el del certificado. De no hacerlo así, esta Administración no responde de los ejemplares en caso de extravío.

Para el Extranjero, 1 peseta más por franqueo y certificado. Las utilidades serán destinadas a la suscripción de EL SOCIALISTA diario. No se servirán pedidos que no vayan acompañados de su importe en valores de cualquier índole, con exclusión de los sellos de Correos. Esta condición la aplicaremos inexorablemente.

REUNIONES

Cooperativa Socialista Madrileña.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria los días 21 y 28 del corriente, a las nueve de la noche, en el salón terraza de su domicilio, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para discutir el siguiente

- ORDEN DEL DIA
1.º Lectura del acta anterior.
2.º Aprobación del balance del segundo semestre de 1910.
3.º Asuntos del Consejo.
4.º Preguntas y proposiciones de los socios.
5.º Elección de los cargos de Vicepresidente, Secretario 2.º, Contador y Vocal 1.º

NOTA. Los balances podrán recogerse en los despachos de la Cooperativa desde el día 13 en adelante.

Agrupación Femenina Socialista.

Se convoca a junta general ordinaria para el domingo 12, a las cuatro de la tarde, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

LIBROS

El porvenir de la América latina por Manuel Ugarte. Valencia: F. Sempere y Compañía.—2 pesetas.

La publicación de un estudio serio y documentado sobre el avance de los anglosajones en el Nuevo Mundo y sobre la suerte que espera a las Repúblicas hispanoamericanas, amenazadas y sumergidas en ciertos puntos por el imperialismo yanqui, tiene que despertar un interés vivísimo en todas las naciones de origen hispano. Los sucesos de Panamá y de Nicaragua—para no hablar más que de los hechos recientes—dan a una obra de este género una actualidad é innegable.

Por eso ha llegado en hora oportuna el volumen que bajo el título de El porvenir de la América latina acaba de publicar nuestro correligionario el célebre escritor argentino Manuel Ugarte. El autor de Visiones de España ha hecho un paréntesis a su labor de literato y de poeta para encarsarse con los problemas inmediatos de su Continente y de su raza en un tomo transcendental, donde se concilian, dentro de la claridad más cristalina, la profundidad del fondo y la suprema belleza de la forma.

La doctrina socialista, por Carlos Kautsky, Madrid: F. Beltrán.—3,50 pesetas.

Esta importante obra de combate acaba de ser traducida por nuestros queridos amigos Pablo Iglesias y Juan A. Meliá. Está editada con excelente gusto y constituye un volumen de cerca de 400 páginas.

La Doctrina Socialista fué escrita por su autor para refutar la crítica que del marxismo hiciera el revisionista Eduard Bernstein. Es, pues, una obra utilísima para conocer las principales objeciones hechas a la doctrina de Marx y los argumentos empleados por el maestro Kautsky para defenderla.

Los traductores han hecho una nota preliminar para justificar la aparición del libro en español. La versión castellana está hecha con verdadera escurpulosidad.

Esta obra, que no dudamos en recomendar a nuestros correligionarios, véndese en todas las librerías y en la del editor, Príncipe, 16, Madrid.

Correspondencia administrativa.

Oviedo.—M. Vigil.—Recibidas 21,35 pesetas, que con 13 abonadas a AURORA, suman 34,35; 13,35 paquetes 1.289 y 21 para lo indicado en otro lugar.

Trubia.—A. S.—16, que con 0,80 a su favor, suman 16,80; 14,70 paquetes 1.212, 1 para EL SOCIALISTA diario y 1,10 a su favor.

Proaza.—M. P.—Idem 5 suscripción setiembre 1911.

Noya.—J. R. A.—Idem 5 para jóvenes presos de Madrid.

Morón de Almazán.—L. P. L.—Idem 2 suscripción junio 1911.

Hazaña.—A. P.—Idem 1 abril.

Horcajo de Santiago.—J. O.—Idem 4 noviembre 1911.

Guadalajara.—A. O.—Idem 4 diciembre 1910.

Intriago.—A. S.—Idem 3 julio 1910.

Ohanes.—J. H.—Idem 4 diciembre 1911.

Flix.—S. M.—Idem 1 marzo.

Olvega.—B. G.—1 marzo.

Fresno de Cantespino.—J. E.—Idem 1 suscripción marzo 1911.

Soto del Barco.—E. G.—Idem 1,10, que con 1 a su favor, suman 2,10 para C. N.

El Escorial.—S. de O. V.—Idem 1 diciembre 1910.

El Escorial.—S. de P.—Idem 1 diciembre 1910.

Ceuta.—J. C. y M.—Idem 7,50: 1 suscripción marzo 1911 y 6,50 de 1 «Principios», 1 «Historia», 1 «Manus», 1 «Democracia», 1 «Militar», 1 «Las Sociedades», 1 «Ideas», 1 «Programa», 1 «La máquina en contra», 1 «La Comuna», 1 «La cooperación», 1 «Socialismo utópico», 1 «Manifestos», 1 «Colectivismo y Revolución», 1 «Materialismo», 2 «Sindicatos», 1 «La guerra y la patria», 1 «La teoría», 1 «Programa comentado», 1 «La máquina a favor» y 2 «Cuentos».

Cabrils.—P. M. A.—Idem 5: 4 suscripción marzo 1911 y 1 para el diputado.

San Sebastián.—J. S.—Idem 2 suscripción diciembre 1910.

Villamarchante.—S. C.—Idem 7: 5 suscripción diciembre 1911 y 2 para Vida Socialista.

Zaragoza.—A. S.—Idem 25: 16 para C. N. y 9 a su favor.

Puigregis.—J. S.—Idem 3: 1 de su suscripción y 1 de la de J. A. diciembre 1910. 0,50 para el diputado y 0,50 para EL SOCIALISTA diario.

Algeciras.—A. S.—Idem 15: 10 paquetes 1.294 y 5 (con 0,10 que enviará) para 2 «Principios», 1 «Historia» y 2 «Ley de Accidentes».

Higuera de Arjona.—A. S.—Idem 10: 8,66 para C. N., 2 para el diputado y 0,40 para 1 «Ley de Reuniones» y 1 «Electoral».

Sisante.—J. P.—Idem 2,25: 1 suscripción marzo, 1 para Vida Socialista y 0,25 de 1 «Programa» y 1 «Programa comentado».

Morón.—L. U.—Idem 9: 50; 2,10 para C. N., 7,25 para Vida Socialista y 0,15 para EL SOCIALISTA diario.

Pobladora de Pelayo García.—S. de A.—Idem 9: 8 paquetes 1.268 y 1 para la U. G. Anzalcollar.—F. S.—Idem 2: 1 suscripción marzo y 1 para Vida Socialista.

Puebla de Cazalla.—A. S.—Idem 6,10; 3,75 para C. N., 0,55 para EL SOCIALISTA, 1,56 para Vida Socialista y 0,30 a su favor.

Valencia.—F. M.—Idem 1,50: 1,30 de su cuenta de paquetes y 0,20 para EL SOCIALISTA diario.

Monferrer.—A. S.—Idem 75: 7 paquetes 1.296, 1 suscripción de F. J., noviembre 1910, 56,60 para C. N., 2 para Vida Socialista, 4 de 5 «Album» y 4,40 a su favor.

Almería.—A. H.—Idem 15: 13 paquetes 1.295 y 2 para el diputado.

Játiva.—A. S.—Idem 79,10, que con 1,30 a su favor, suman 80,40; 65 paquetes 1.296, 13,80 para EL SOCIALISTA diario y 0,60 a su favor.

Arja.—F. G.—Idem 450: 4 suscripción mayo 1911 y 0,50 para EL SOCIALISTA diario.

Berga.—J. P.—Idem 9: 5 suscripción marzo 1911, 1,70 para EL SOCIALISTA diario y 2,30 para lo indicado en otro lugar.

Gardiola.—M. B.—Idem 1,30 suscripción marzo 1911.

Astillerio.—D. P.—40: 24 paquetes 1.279, 15,50 para C. N. y 0,50 a su favor.

Pueblo Nuevo del Terrible.—M. G. G.—Idem 2 paquetes 1.285.

Manresa.—I. R.—Idem 33 de 11 suscripciones fin noviembre 1910.

San Julián de Musques.—J. M. G.—Idem 37,50, que con 1 a su favor, suman 38,50, 37,70 paquetes 1.299 y 0,80 a su favor.

Villayosa.—F. D.—Idem 10 paquetes 1.296.

Bilbao.—Lucha.—Dad por recibidos 1 peseta de J. P. de Berga y 2 de J. F. L. de ésta.

Importan paquetes y suscripciones... 296,35

Idem folletos... 10,85

Idem las suscripciones que hay abiertas... 61,20

PARA LA CAJA DEL COMITE NACIONAL

Suma anterior, 2.117,45 pesetas. Madrid.—J. Unsain, 0,25; R. de Alcalá, 1; I. Calleja, 1; I. Fernández, 0,15; Amparo Meliá, 0,25; P. Iglesias, 0,25.—Total, 2,90. Importa lo recaudado hasta el presente número, 2.120,35 pesetas

“Almanaque Socialista”

El Almanaque para 1911 que ha confeccionado nuestro compañero Juan A. Meliá ha obtenido un éxito completo. Su venta ha sido superior a la del año pasado y todavía, a pesar de hallarnos en el mes de febrero, siguen recibiendo pedidos.

Se comprende la aceptación alcanzada si se tiene en cuenta que el Almanaque, en sus 64 páginas, contiene trabajos de Pablo Iglesias, A. García Quejido, Rodrigo Soriano, Bernaldo de Quirós, Ugarte, A. Guiano, Vivero, Répide, Zozays, Francés, Corrales, Turri, Gujki, Maupassant, Gollardo, Meliá, Lura y otros; caricaturas, chistes, poesías, estadísticas, una lista de Agrupaciones y Juventudes Socialistas de España, con sus direcciones correspondientes, etc. etc.

Precio: 10 céntimos. Pedidos a Vida Socialista, Apartado de Correos número 472, Madrid.